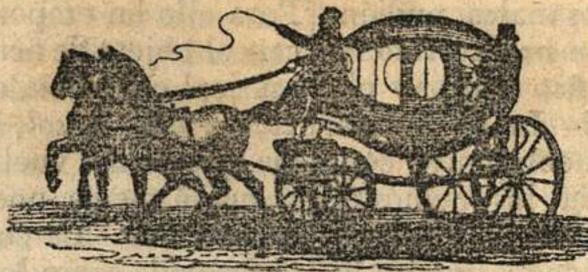


PRECIO PARA LA CAPITAL,
UN OCTAVO
 DE REAL,
 PUESTO EN LAS CASAS DE LOS
 SUSCRITORES.



FUERA DE LA CAPITAL,
CUARTILLA,
 FRANCO EL PORTE,
 PUESTO EN LAS CASAS DE LOS
 SUSCRITORES.

EL OMNIBUS.

AVISO A LOS REPARTIDORES.—Este periódico, que despues será diario, sale por ahora los Miércoles y Sábados, y se vende á un real la docena ó un peso el ciento, en la calle de Cadena número 10, imprenta de Vicente Segura Argüelles. El repartidor que reuna cien suscritores, gana cuatro y medio reales diarios.

AVISO A LOS QUE QUIERAN ENCARGARSE DE ESTE PERIÓDICO FUERA DE LA CAPITAL.—A los señores que tengan cuenta corriente con la casa de Vicente Segura Argüelles, se les remitirán sus pedidos, cargándoles el valor de los periódicos al precio que á los repartidores de la capital; mas, el importe de los portes del correo que es un real por libra. Los señores que no tengan cuenta pagarán adelantado, sea por libranzas pagaderas en México ó por conducto de sus corresponsales.

EL AYUNTAMIENTO DE LA CAPITAL.

Repetidas han sido las quejas de la prensa de esta ciudad contra su actual ayuntamiento, acusándolo de graves omisiones en el cumplimiento de sus primeros y mas indispensables deberes, y de dar una direccion poco acertada á muchas de sus resoluciones; lo que ha dado motivo á no pocos artículos críticos, y á respuestas ásperas, que han violentado los ánimos, sin corregir por eso los abusos y los defectos que se trataban de remediar. Este es por lo comun el fruto de la libertad de imprenta, tal cual la establece y practica el partido que se da con énfasis el título de liberal: aumenta el mal en vez de corregirlo.

Que muchos de los ramos del servicio público, encomendados al ayuntamiento, están desatendidos, es un hecho que palpa y mira la ciudad entera. ¿Pero quién es responsable de ellos, el ayuntamiento ó los individuos que lo componen? Hacemos esta pregunta, porque en los periódicos se ha hecho la distincion de culpar á las personas, y de disculpar al cuerpo, creyendo que de este modo se daba una respuesta satisfactoria á las objeciones y quejas ya referidas.

Nosotros convenimos muy gustosos en esta distincion, juzgándola no sutil ni alambicada, sino real y verdadera, con la única diferencia de que en lugar de considerar inocente al cuerpo, y culpados á sus individuos, tenemos por inocentes á estos, y por reo culpable á aquel. Nuestra asercion parece una paradoja; pero un ligero exámen hará ver que es verdadera.

Los cabildos antiguos no eran mas que unas juntas de agentes ó comisionados para desempeñar determinadas comisiones, bajo la vigilancia de la autoridad suprema: las municipalidades modernas son unos congresitos chicos, con todos los accidentes de un cuerpo parlamentario, incluso (aunque de una manera tácita) el de la inviolabilidad. Se discute en ellos mucho y se obra poco. Ocupados los concejales en las formalidades de los parlamentos, y consumidas y agotadas en ellas sus fuerzas, imposible es que les quede espacio para desempeñar sus respectivas comisiones. Creese por algunos que aumentando las discusiones se cumplen mejor los deberes, y es todo lo contrario.

De muchos años á esta parte hemos visto renovarse ayuntamientos de todos colores políticos, sin que ninguno haga nada que verdaderamente sea de provecho.

Nunca han estado mejor desempeñados los oficios de la ciudad, que cuando el ayuntamiento ha cesado en sus funciones; y cuidado, que una vez aconteció esto, siendo él compuesto de individuos, bien diversos en opiniones de los que ahora figuran. El órden y el arreglo público mejoran notablemente luego que los ayuntamientos dejan de existir. La repeticion constante de este fenómeno, es prueba de que reconoce una causa cierta y segura, y no que es debida al acaso, ó á circunstancias fortuitas difíciles de adivinar.

Públicas son las desagradables contestaciones que han mediado por medio de la prensa entre los Sres. Baz y Cumplido, regidor el primero del ayuntamiento, y propietario el segundo de la imprenta en que se publica el *Siglo XIX*, periódico en que se han hecho diversas acusaciones al cuerpo municipal. Nosotros quisiéramos que ambos señores, nos dijeran con sinceridad ¿si creen que el órden establecido en los oficios de la ciudad, sea actualmente el mejor y mas adaptable para salir en él con lucimiento? Cualquiera de los dos competidores, lo haria muy bien, teniendo en su mano el poder necesario para obrar: ninguno hará gran cosa dependiendo de un cuerpo, cuya forma y constitucion sirven de tropiezo á todo el que quiere hacer algo bueno.

Lo que pasa en México con su ayuntamiento, pasa tambien en todas las ciudades y poblaciones de la república, sometidas al mismo régimen; con la diferencia, que á proporcion que son mas cortos los teatros en que esos cuerpos ejercen su influjo, son mayores los estragos que causan. Otro dia nos ocuparemos acaso en enumerarlos, haciendo una breve reseña de ellos.

Parece, pues, que el partido mejor que el gobierno general pudiera, ó mas bien debiera tomar en las actuales circunstancias, era el suspender en sus funciones á los ayuntamientos sobre quienes ejercen inmediatamente su suprema autoridad, dando un reglamento provisional, que determinase las obligaciones de los jefes políticos y de sus comisiones, para el mejor desempeño de los oficios de los pueblos, mientras se daba por quien correspondiera una verdadera ley municipal, reformando radicalmente los ayuntamientos, y reduciéndolos á los lugares en que únicamente debiera haberlos. Esta medida seria aplaudida y celebrada por toda clase de personas, y abriria el camino para otras reformas muy útiles y mas importantes en lo sucesivo.

Se nos preguntará acaso: ¿tiene el gobierno facultad para hacer esto? Nosotros contestaremos con otra pre-

gunta: ¿Debe el gobierno dejar correr los males, pudiéndoles poner remedio? ¿A qué médico se le ha ocurrido no curar al enfermo, solo por que el específico que hay para su dolencia, no se vende en la botica? La obligación primera del que manda, es salvar al pueblo, cuya conservación y custodia le está encomendada; los medios de hacerlo, quedan muchas veces á su juicio y discreción. Principio es este tan evidente y tan fundado, que no ha habido hasta ahora un solo pueblo culto que lo haya desconocido. Él se deriva de los principios constitutivos y esenciales de todo gobierno, sea el que fuere; es indispensable para mantener la sociedad; y si alguna ley escrita dice lo contrario, dice un absurdo, imposible de practicarse, y de ser obedecido.

VARIEDADES.

DICCIONARIO DE LAS INVENCIONES

Y DE LOS DESCUBRIMIENTOS UTILES.

(Continúa.)

Relojes de bolsillo. La invención del balancin y la del muelle en los relojes de ruedas dió origen á los de bolsillo, los cuales fueron inventados en Nuremberg, segun se cree, por haber sido la Alemania el primer pueblo que recibió los conocimientos de relojería de los Arabes, quienes parece haberla aprendido en el oriente. La pieza de escape mejor es el cilindro hueco de donde toman su nombre los relojes que le tienen. Se ignora la data precisa de la invención del reloj de bolsillo, aunque se supone fué en el siglo XVI.

Relojes de longitud. Estos relojes, llamados tambien marinos y los astronómicos de observatorio, es decir, los cronómetros fijos ó portátiles fueron inventados en el siglo pasado; en ellos se vé el mayor grado de perfección conseguido hasta ahora en la relojería, y su utilidad es considerable para la navegacion, la astronomía y el estudio de la física general. Estos instrumentos son de una ejecución difícilísima, y en 1714 la Inglaterra ofreció el premio de 500,000 libras tornesas al inventor de un método fácil por el cual se obtuviesen las longitudes en el mar con precisión de medio grado, esto es, dos minutos que hacen 10 leguas bajo el ecuador, en 42 dias de navegacion. Este premio le obtuvo el inglés Harrison.

Relojes de repetición. La repetición fué inventada en Inglaterra á fines del siglo XVII, y adaptada inmediatamente á los relojes de sobremesa y de bolsillo.

Relojes de viento. Esta es una invención del siglo presente hecha en Inglaterra. M. Stromber ha presentado en la esposición de 1836 un reloj de una sencillez de construcción verdaderamente admirable. El aire comprimido, á seis atmósferas, se escapa sin cesar de tres tubos pequeños y se dirige sobre tres ruedas de diversas dimensiones á las que hace dar vueltas. Estas ruedas de encaje estan calculadas en términos que conservan una velocidad de rotación uniforme, á pesar de que la presión del aire sobre ellas disminuye progresivamente. Este instrumento pasa por una obra maestra de relojería, no se le da cuerda mas que cada tres meses.

Relojes de música. Son demasiado conocidos los relojes á los cuales se han aplicado varios instrumentos y tocatas; pero aquí se trata de una nueva invención por la cual el reloj designa á cada cuarto de hora la hora á que pertenece, y si es de dia ó de noche. M. Castil-Blaze, relojero de Paris, acaba de construir un reloj con doce campanas graves y doce agudas, y por medio de noventa y seis combinaciones ha dispuesto la indicación de las horas y los cuartos, tanto para el dia como para la noche.

Para ello ha empezado la cuenta á la una de la mañana con el objeto de acabar á la media noche; la combinación musical comienza en la grave; sigue la escala de *la, si, ut, re, mi, fa, sol, la, si, ut, re, mi*, que indica el medio dia, y despues vuelve á bajar en orden inverso, de manera que á media noche suenan las mismas doce voces, pero al reves. La combinación de los cuartos de hora está formada sobre los tonos de las mismas horas en octava alta, repitiendo el último de la anterior y el primero de la siguiente con varias modificaciones.

Rifa. Bajo este nombre se comprende todo juego de azar en el que se ganan diferentes cantidades de alhajas ó dinero. Sin embargo, esta última especie ha dado al juego el nombre de *lotería*, aunque tambien en ellas se adjudiquen otras cosas á los jugadores que ganan.—El uso de las rifas es muy antiguo. Los romanos idearon hacerlas para celebrar las Saturnales, y todos los billetes se daban de valde á los convidados. Esta idea agradó mucho á Augusto, aunque los billetes de las rifas que él hacia no consistian sino en bagatelas, y el juego estaba reducido á un puro pasatiempo. Neron desplegó mucha magnificencia en las rifas habidas con motivo de la celebración de las fiestas por la eternidad del imperio; y Eliogábalo se divertia en componer rifas en las cuales la mitad de los billetes era de valor y la otra mitad de burlas, resultando por ejemplo salir un billete de seis esclavos y en seguida uno de seis moscas.—El uso de las loterías se comunicó á Europa desde Italia, que fué su cuna; y Venecia y Génova, que se entregaron con un ardor inmoderado á este juego, contagiaron bien pronto su locura á Inglaterra y Holanda. Finalmente estendióse por toda la Europa, y hasta ahora la Francia ha dado el sublime ejemplo de abolir esta inmoral diversion, ruina de tantas familias desgraciadas.

Rodela. Arma defensiva usada por los romanos y conocida entre ellos con el nombre de *parma*. Era un broquel redondo que llevaban, tanto la caballería como la infantería, para cubrirse el cuerpo y preservarse de los golpes del enemigo en el combate. Su origen, igualmente que el de todos los broqueles, fué, segun la creencia general, egipcio. Los habitantes del Egipto se vanagloriaban de haber inventado esta arma, la mas antigua de las defensivas, y la única de esta clase de que se hace mención en el libro de Moises. Los griegos recibieron el broquel, lo mismo que el casco, de los egipcios, y le transmitieron á su vez á las demas naciones contemporáneas.—Los primeros broqueles eran de un tamaño desmesurado y casi tan altos como el hombre. Entre los griegos se grababa sobre cada uno la letra inicial del país á que pertenecía el soldado que le llevaba; así es que en los de Lacedemonia se veía una A, y en los de Argos, que fueron los adoptados despues por los romanos, estaba grabada una A.—A los broqueles de los antiguos sucedieron entre los modernos los *escudos*, y lo que rigurosamente se llamó *rodela*, broquel redondo y muy pequeño, cuyo uso duró largo tiempo en España.

S

Saeta. El arma mas antigua que se conoce entre los hombres, tanto de ataque como de defensa, la cual se arroja con arco ó con ballesta. Todos los pueblos que no han experimentado aún la influencia de la civilización, ó que se han resistido á recibirla, se sirven hoy de saetas. En todos los puntos del globo, en todos los pueblos antiguos, en todas las naciones que de vez en cuando se descubren en el inmenso espacio llamado Oceanía, las saetas parecen resumir esclusivamente en sí la táctica militar ofensiva y defensiva. Esta arma está reducida á un palo con un hierro en la punta de diferentes formas y tamaños. Para hacerla mas terrible la envenenaban desde muy antiguo, sirviéndose para ello del cabrahigo, el

eléboro blanco, el negro y el anapelo. El veneno mas sutil empleado por los americanos es el jugo del manzanillo, cuya actividad se conserva siglos enteros y da una muerte súbita. Pero entre los varios y eficaces venenos conque los salvajes untan sus saetas, el mas terrible es el de un árbol que existe en la isla de Java, del cual se saca en forma de goma. Es tan violento, que el árbol se halla aislado en un espacio de cerca de cuatro leguas sin animal ni vegetal alguno, y solo se encarga á los reos de muerte ir á coger el veneno, el cual existe entre el tronco y la corteza. Los reos procuran escoger el dia en que el viento no esparce los miasmas mortíferos y ponerse del lado del mismo viento, á pesar de lo cual apenas vuelve de diez uno. Este, si logra presentar al monarca el veneno que lleva muy bien cerrado en una caja de plata, obtiene su perdon y con que vivir cómodamente.

Sagú. Es el meollo de una especie de palmera de Indias, semejante al láudano de las Molucas, cuya virtud alimenticia le ha hecho admitir en la medicina. Su uso en Europa comenzó en el siglo pasado, habiendo sido introducido en Francia por el doctor Malouin en el año de 1767.

(Continuará.)

NOTICIAS SUELTAS.

TROPELIAS.—Bajo este rubro anuncia uno de los periódicos de esta capital, que algunos individuos de la guardia nacional, salen á las calzadas á aprehender desertores, maltratando de un modo bárbaro á los jornaleros transeuntes. ¡Desertores de la guardia nacional, de la guardia ciudadana! Parece que no faltaba razon á Fernando VII cuando comparándola con los ministros del despotismo, decia: *son los mismos perros con distintos collares.*

Sin embargo, la guardia nacional, es el baluarte de la libertad y el terror de la tiranía.

OPERA ITALIANA.—Ha corrido la voz de que los Sres. Marezek y Salvi, deseando complacer al público mexicano han tomado el mayor empeño en contratar á la señorita Amat para que forme parte de la compañía de que es director el mismo Marezek. Si estos rumores son ciertos no hay duda que la compañía ha hecho una muy bella y valiosa adquisicion, proporcionando á los filarmónicos el dulce placer de escuchar los sonoros acentos del Ruiseñor mejicano.

CALLEJON DE LA CONDESA.—En menos de tres dias han sucumbido seis desgraciados vecinos del callejon de la Condesa, convertido hace tiempo en un pestilente albañal. Se atribuye esta mortandad al abandono con que el *patriótico* ayuntamiento ha visto la limpia de la ciudad, y principalmente la del callejon referido que es un pozo de inmundicias. Llamamos la atencion del gobernador del Distrito, para que ponga un pronto y eficaz remedio, en todas aquellas cosas que no puede ni quiere hacer la *escelentísima* corporacion municipal.

PREGUNTAS DIRIGIDAS A PUEBLA.—El Telégrafo ha hecho varias preguntas á los poblanos, y de ellas tomamos las que nos parecen mas oportunas.

“¿Cuándo se ocupará la legislatura de cosas útiles al Estado, como ferrocarriles y leyes protectoras para el comercio y la agricultura &c., y no de que el pueblo H se llame villa?”

¿Cuándo se compondrán los empedrados y volverán á estar como antes las pasaderas?”

¿Cuándo tendrán por conveniente las autoridades, cumplir con leyes vigentes que prohiben decir palabras obscenas en la calle: hacer... incongruencias corporales en todas las

esquinas y en algunas puertas cerradas á vista de todo el mundo, y esto en las calles principales?”

¿Cuándo no permitirá el prefecto los juegos de monte y las loterías de los cafés?”

¿Cuándo cumplirán con los deberes de su comision los síndicos del ayuntamiento, para que los coches del sitio estén en buen estado, y los cocheros vestidos con una decencia siquiera soportable?”

¿Cuándo habrá un mercado?”

¿Cuándo tendremos un teatro, pues el que existe no merece tal nombre?”

¿Cuándo se ocupará la prefectura de recoger tanto mendigo como pulula en Puebla?”

¿Cuándo se quitará la costumbre de llevar á los heridos primero al oficio y despues al hospital?”

¿Cuándo se pondrán á disposicion del público los palcos del teatro, que han servido para los comandantes generales y que siempre están vacios?”

¿Cuándo dejarán los poblanos de ir al teatro con sombreros jaranos y muchos con chaquetas blancas?”

¿Cuándo tocará siquiera de un modo regular la orquesta, y dejarán de ser insolentes los músicos de ella?”

¿Cuándo tendrán mas dignidad y modestia los oficiales de guardia nacional, para no andar de uniforme mas que en el servicio, como está mandado?”

¿Hasta cuándo permitirá la autoridad se haga esa mezcla y adulteracion con sustancias tal vez venenosas, que se nota en los comestibles de primera necesidad, en las tiendas llamadas mestizas?”

LA LIBERTAD EN MAZATLAN.—Hubo en este puerto un alboroto, debido á las espantosas contribuciones con que el congresillo de Sonora ha gravado á aquellos vecinos. Las autoridades (que no saben lo que es pagar gabelas) reputaron esa resistencia por crimen de *lesa majestad*, y han procedido con un vigor extraordinario contra los contribuyentes. El gobernador del Estado ha entrado á la ciudad con fuerza armada, á manera de conquistador, desterrando per una ley de ostracismo, y reduciendo á prision, *sin formacion de causa*, á muchas personas notables por su posicion social, y por su honradez. Esto es necesario para sostener allí la libertad. Los ejemplos de D. Pedro el Cruel, van á servir para afirmar el divino sistema.

GOBIERNO DE MICHOACAN.—El Sr. Ocampo, al tomar posesion de él, ha dirigido una comunicacion á los gobernadores de los demas Estados, invitándolos á adoptar de preferencia, *todas aquellas medidas que tiendan á mejorar la situacion del centro* (del gobierno general), *con lo cual se evitarán las terribles eventualidades á que ella espone el porvenir de la república.* Muy patriótica es la invitacion del Sr. Ocampo; pero S. E. se vencerá dentro de poco, que esto de dirigirse á los Estados, es predicar en desierto. Todos ellos contribuirán tanto para que haya orden en la nacion, como contribuyeron á defenderla de la invasion americana. El tiempo dirá.

CRÍMEN.—D. Joaquin Serrano asesinó en Jalacingo, hace poco tiempo, á D. Juan Bandala, cuyo cadáver asó despues en una hoguera. Este rasgo de barbarie, que tanto honra á la época actual, es hijo de los indultos que con tanta prodigalidad conceden los congresos. No será remoto que este nuevo caribe alcance la misma gracia.

MISIONES Y PRESIDIOS.—Del Universal tomamos el siguiente párrafo.

“Ha facultado la legislatura de Jalisco al ejecutivo, para que éste pueda establecer presidios, siguiendo la práctica observada por el gobierno español: y de acuerdo con la autoridad eclesiástica se establecerán tambien misiones, solicitando del gobierno general para este objeto, se destine parte del fondo piadoso de Californias. Pues señor, el plan es escelente; pero el medio con que se cuenta en parte para realizarlo, es lo difícil. ¡El fondo pia-

dos de Californias!... ¡Vayan vdes. á preguntar á... á nuestros gobiernos, qué es lo que ha sucedido con este cuantioso fondo, qué ha sucedido con otros semejantes destinados desde el tiempo de la tiranía y del oscurantismo á grandes objetos de civilización, de beneficencia y de humanidad, que estaban bajo la guardia y vigilancia de la primera autoridad del país, como vicepatrono, y que han ido desapareciendo unos tras de otros en manos de nuestros gobiernos liberales!"

BAJA CALIFORNIA.—Ha estallado en ella una revolución, protegida por un tal *Salomé Pico*, bandolero, asesino, condenado á muerte y probablemente *indultado*: se teme que el resultado de esa intentona, si no se sofoca en tiempo oportuno, sea el segregar de la república aquel territorio. No será extraño que si el criminal que la dirige sale con bien, otros compañeros suyos de indulto lo imiten en otras partes.

EMIGRACION.—En los tres primeros meses de este año han llegado al puerto de San Francisco de California 16,807 chinos, que vienen á colonizar. A más de las ventajas que van á producir allí como industriales y agricultores, se calcula que han dejado á los buques de los Estados Unidos que los condujeron, la suma de 672,280 \$ por razón de sus pasajes. Todo el mundo se agita y se conmueve; solo México reposa á la sombra de su sistema federativo: sombra igual á la del manzanillo, árbol bien conocido en las Antillas. El que se sienta á su sombra, descansa... hasta la muerte.

LA BANDERA AMERICANA.—Este periódico, que se publica en Brownsville, dice que el día 14 de Junio á las cinco de la tarde, fueron fusilados en Matamoros dos soldados americanos que se llamaban Robert Mc. Donald y Jorge Williams, y los mexicanos Jesus María Gomez y Estanislao Villegas.

El traidor Carbajal condujo á la muerte á estos infelices á quienes ofreció grandes riquezas, si lograban humillar su propia patria. En Brownsville se han irritado tanto por esta ejecución, que los yankees fusilaron y quemaron una estatua del general Avalos. *Hay me las den todas*, dirá la verdadera efigie del general.

INVASION.—El día último del mes de Junio anterior, se presentó una partida de indios bárbaros en el Fresno: salieron de la población y del Mineral cosa de cuarenta hombres armados á perseguirlos: los indios hicieron una retirada falsa, y así que los tuvieron á distancia, cayeron sobre ellos en número de sesenta, y los mataron á todos con escepcion de cuatro ó seis que escaparon á uña de caballo. Se ocurrió por auxilio á Zacatecas, y el gobernador de aquel Estado (*libre y soberano*) mandó por todo auxilio 25 hombres mal montados y peor armados. Llaman la atención en este suceso, la audacia de los indios, la táctica y valor que desplegaron en el lance, y la estúpida indiferencia de quienes debieran haber mostrado una energía á toda prueba. Cuando en las fronteras había misiones y compañías presidiales, los indios estaban reprimidos, y entraban en el camino de la civilización: ahora que hay congresillos y guardia nacional, se entregan de nuevo á sus instintos feroces, todo lo talan, todo lo arrasan, y todo lo reducen á sangre y fuego. Esto que pasa no es más que el principio de lo mucho que se nos espera. No correrá mucho tiempo acaso, sin que los nuevos Alanicos y Atilas planteen sus lanzas ante Guadalajara, San Luis y Guanajuato. Zacatecas no tardará mucho en estar interceptada con México. Calcúlese el aliento que dará este suceso á las numerosas hordas de los salvajes, para emprender con mejor éxito otras empresas. ¡Infeliz república!

AVISOS.

A LOS EMPLEADOS Y COMERCIANTES.

En esta imprenta, calle de Cadena núm. 10, se halla de venta la **TENEDURIA DE LIBROS FACILITADA**, ó sea nuevo método de enseñanza de la Teneduría de libros, en partida simple y doble, por Degrange. Esta obra, perfectamente empastada en un volumen de 328 páginas, vale 20 reales.

Catálogo de libros selectos, hermosas ediciones, encuadernación de pastas realzadas, y baratos, que se hallan de venta en el despacho de la imprenta de Vicente Segura Argüelles, calle de Cadena núm. 10.

CENTELLAS, <i>Práctica de visitar á los enfermos y ayudar á bien morir</i> , &c., 1 vol. 12.º con hermosas láminas, 1846.	1 2
COMULGADOR AGUSTINIANO, que comprende varias oraciones, sacadas de las obras de N. P. S. Agustín, y las meditaciones del P. B. Gracian, 1 vol. 18.º con una hermosa lámina.	0 7
CRISTO NACIENDO ó Cristo propuesto al amor del universo en su nacimiento, 1 vol. 12.º	1 0
CUARESMA DEVOTA, ó ejercicios espirituales para este santo tiempo, por Patiño, nueva edición de 1850, 1 vol. 18.º con hermosas láminas.	1 0
CURSO COMPLETO de dibujo natural, para uso de las escuelas americanas, dividido en dos grados, cada uno con veinte modelos, dos cuadernos (cuarenta modelos).	5 0
DELICIAS DE LA RELIGION CRISTIANA, ó poder del Evangelio para hacernos felices, por el abate Lamourette, 1 vol. 18.º	1 2
DICCIONARIO DE ARTES Y OFICIOS, y economía industrial y mercantil, conteniendo la esposición de los procederes recientes, usados en las manufacturas y en los talleres de industria extraídos de las obras de los primeros químicos y físicos, como igualmente de las más recientes aplicaciones industriales de la academia de ciencias de París, 4 vol. con láminas.	9 0
—de las invenciones y de los descubrimientos útiles en ciencias, artes y oficios, por Eyalieta, 1 vol. 12.º	2 0
DOBLE ORDINARIO DE LA SANTA MISA, en latin y castellano, &c., 1 vol. 32.º	0 7

(Continuará.)

ACIDO SULFURICO

O ACEITE DE VITRIOLO

á 20 pesos quintal y 2 reales libra.

Se expende en la calle de Tiburcio núm. 21.

6 v.—10.

MUY BARATO.

Se reciben abonados en la antigua fonda de la rinconada del Colegio de las Niñas, donde se servirán con bastante comodidad, limpieza y prontitud, almuerzos, comidas y cenas: á las personas que nos favorezcan si no pudiesen venir á la sitada fonda, se les llevarán á sus casas, siempre variando los guisados.

2 v.—1.

Se vende un piano cuadrilongo, nuevo, en la fábrica de vidrio de la Merced, se contestará sobre su precio.

8 v.—1.

CASA DE CAMPO MUY BARATA.

Se vende una ácia el rumbo de San Cosme, costado de San Antonio de las Huertas, con sala, tres recámaras, asistencia, comedor, cocina, lugares, dos cuartos para criados, caballeriza, patio y dos corralitos, y su escalera de mampostería para la azotea, de muy buena vista, todo recién reedificado, y su precio no llega á dos mil pesos: darán razón en el estanquillo de la calle de Plateros.

2 v.—1.

Francisco Palacios, dueño de la zapatería de las Escalerillas, conocida con el nombre de **EL BOTIN DE DIAMANTES**, tiene el honor de participar al bello sexo mexicano que ha mudado su tienda de calzados al número 18 de la misma calle, donde les ofrece de nuevo un gran surtido de botines elásticos y corrientes de todas clases, y un surtido de rasos de todos colores y zapatitos chiquitos hasta para niños de seis meses.

6 v.—3.

TEATRO DE NUEVO-MEXICO.

DOMINGO 11 DE JULIO DE 1852.

Por la tarde.

Se pondrá en escena el magnífico é interesante drama del acreditado poeta español D. JOSE ZOERRILLA, quien lo escribió en sublimes versos, dividido en tres actos, y puso por título:

TRAIDOR, INCONFESO Y MARTIR.

Bastante conocido es ya del público el mérito sublime de esta composición, así como el esmero de la empresa en presentar todas las funciones con todo lujo y propiedad; por tanto solo se limita á manifestar que se ensaya con esmero para que en todo salga del agrado de los concurrentes.

PRECIOS DE ENTRADA.

Patio y palcos primeros 3 reales.—Palcos segundos 2 reales.—Galería uno y medio reales.—Palcos primeros por entero con 8 boletos 3 pesos.—Idem segundos idem idem 2 pesos.

Imprenta de Vicente Segura Argüelles, calle de Cadena n.º 10.